

## **LISTADO DE COMPROBACIONES**

### **INSTALACIÓN DE UN CARGADOR PRIVADO**

#### **1. Comprobaciones del equipo**

- Comprobar que el equipo ha sido fijado a la pared correctamente.
- Confirmar que el equipo y la manguera de carga tienen marcado CE.
- Comprobar que la luz LED del cargador muestra su estado correctamente.
- Comprobar que el cargador tiene la fecha y hora configurada correctamente.
- Confirmar que el cargador permite conexión bluetooth con su teléfono.

#### **2. Comprobaciones de la instalación**

- Comprobar el funcionamiento de las protecciones eléctricas instaladas para el cargador.
- Confirmar que el cable utilizado es libre de halógenos (H07Z1-K AS o RZ1-K AS).
- Solicitar llave del cargador y del cuadro eléctrico (en caso de tener cerradura).

#### **3. Pruebas de carga**

- Confirmar con el instalador que la potencia máx. configurada coincide con la factura eléctrica.
- Comprobar que el cargador mide correctamente el consumo de casa (sin cargar coche).
- Comprobar que el cargador mide correctamente la potencia de carga.
- Comprobar que el cargador ajusta su potencia de carga a la potencia máxima configurada.
- Comprobar que el cargador reduce su potencia de carga cuando aumenta el consumo de casa.
- Comprobar que el cargador paraliza la recarga cuando la potencia disminuye de 1 kW (6 A).

#### **4. Legalización de la instalación y ayudas**

- Solicitar al instalador autorizado el boletín (CIE).
- Solicitar al instalador el justificante de presentación de las ayudas.